## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

**NUMERO DE ACTA:** *49*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA:** | *DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES* | | **PROCESO:** | *22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022* | |
| **TEMA DE LA REUNIÓN:** | *Comité de Seguimiento CIAA* | | | | |
| **LUGAR:** | *Microsoft Teams* | | | | |
| **FECHA:** | *01/03/2024* | **HORA INICIO:** | *08:34 AM* | **HORA FINAL:** | *09:40 AM* |

## II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

## III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

## IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se desarrolló el Acta de comité de seguimiento No 48 Del día 23 de febrero de 2024, fue remitida a cada una de las partes para su revisión, se recibieron observaciones inicialmente por el contratista de obra CCI, y luego por la supervisión a cargo de la Entidad con observaciones algunas de forma y un comentarios que se solicita aclarar referente a inciso 4,4 por lo que la interventoría revisará el audio de la reunión para aclarar el punto 4.4 del acta y remitir para 2da Revisión.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

| No. | Actividad | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| **1** | Entrega informes Semanales CCI. | Interventoría Consorcio RA5 | 28/02/2024 |
| **2** | Remisión acta 42 43 y 44 firmada | Interventoría Consorcio RA5 | 23/02/2024 |
| **3** | Remisión acta 45, 46 y 47 firmada | Contratista de Obra Consorcio CI | 23/02/2024 |
| **4** | Programación de obra Desglosada | Contratista de Obra Consorcio CI | 27/02/2024 |
| **5** | Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados. | Contratista de Obra Consorcio CI | 30/03/2024 |
| **6** | Presupuesto consolidado y concertado al 100% | Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5 | 15/05/2024 |
| **6** | Mesa de Trabajo – pendientes de los diseños | Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5 | 23/02/2024 |
| **7** | Registro fotográfico CIAA – One Drive | Interventoría Consorcio RA5 | 23/02/2024 |

3.1. Entrega informes Semanales CCI.- Se vienen revisando por parte de la interventoría se tenían pendientes desde el No 24 a 43 una vez se culmine la revisión se dará traslado a la Entidad

3.2. Remisión actas de comité de seguimiento 42, 43, 44, 45, 46 y 47 se remitieron firmadas por al Interventoría a la Entidad la cual remitió dichas actas firmadas por la supervisión por lo tanto se cargaron al espacio en One Drive Versiones finales, Actas de comité donde reposan todas las actas formalizadas, para consulta de los interesados. El compromiso se da por cumplido.

3.3. Programación de obra Desglosada – Se está a la espera de que se surta el trámite del comité de contratación de la Entidad toda vez que se tenía estimado como fecha de inicio de actividades de obra el día 27 de febrero de 2024, por lo tanto esta debe llegar ajustada a la fecha de inicio de actividades, se espera que el contratista de obra tenga adelantada dicha programación, y solo sea correr el Hito del inicio.

3.4. Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados. - La Interventoría remitió comunicación en cuanto al listado que se tiene para los diseños, el día lunes se llevó a cabo reunión con el contratista de obra se revisó el cronograma, se presenta la disponibilidad de los especialistas de la Interventoría para aclarar dudas frente a las observaciones que haya a lugar, se aclara que las primeras especialidades que se deben subsanar son el aspecto estructural incluida la cimentación y la arquitectura.

3.5. Presupuesto consolidado y concertado al 100% - Se tiene calculado una fecha máxima de remisión el 15 de mayo de 2024 (90 días) se espera el contratista adelante en cotizaciones y especificaciones técnicas que se identificaron como ítems no previstos, para consolidar por especialidades, una vez se tengan paquetes por especialidades, se deben remitir los NP (No previstos) de actividades.

3.6. Registro fotográfico CIAA – One Drive se creó el espacio en la carpeta Versiones finales donde se discriminan actividades desarrolladas con su respectivo registro fotográfico llevado a cabo. El compromiso se da por cumplido.

4. Temas para tratar

4.1. Estado de la apropiación – Se encuentran los diseños técnicos revisados y validados para apropiación, se encuentra pendiente el tema presupuestal en cuanto a la limitante presupuestal de no exceder el presupuesto inicial, para lo cual se espera el concepto del comité de contratación de la entidad respecto a las solicitudes de adición e inclusión del NP-01, que se requiere para adelantar las actividades de obra.

Durante la semana el Contratista de obra e Interventoría estaban atentas a que se surtiera el comité de contratación según lo manifestado y por citación realizada para el día 28 de febrero de 2024 donde manifiestan que no se había surtido el comité debido a que para los especialistas de procesos contractuales tenían dudas en cuanto a que sucedería si las aprobaciones daban la apropiación de los diseños, en la reunión se hicieron preguntas y aclararon situaciones que impedía por parte de la interventoría hacer la apropiación de los estudios y diseños, para lo cual en cabeza de la Representación legal de la Interventoría Jhuliana Sarmiento manifestó que:

- La limitante del presupuesto en el anexo de apropiación donde no se puede exceder del presupuesto inicial, y es conocimiento de las partes que las actualizaciones, modificaciones complementaciones y ajustes a los diseños generaron un mayor valor y esta restricción impide llevar a cabo la suscripción.
- El presupuesto según el anexo de apropiación se menciona que se debe entregar actualizado con memorias de cantidades e incluidas las actividades que se requieren para el proyecto, por lo cual también se requiere que el comité de contratación de la entidad permita presentar el presupuesto en 2 etapas: 1) NP01 con un presupuesto con precisión a nivel del 90% y una segunda etapa del 100%
- Es claro que para el presupuesto estimado del precio de actividades no es un presupuesto concertado y para esto se necesitara presentar las cotizaciones, especificación técnica y justificación de cada ítem.

Se dejó como compromiso para el contratista que remitiera la necesidad de modificar las 3 limitantes, las cuales la Interventoría revisaría y se daría traslado a la entidad para ser presentado expresamente al comité de contratación

En conversación sostenida entre la supervisión y la Interventoría los abogados de procesos contractuales de la Entidad manifiestan que no ven viable entrar al comité solicitando la inclusión de un NP y recursos al proyecto, sin surtirse la etapa de apropiación de estudios y diseños, por lo tanto consideran que la mejor forma de proceder es llevar una solicitud de modificación del anexo, para retirar la limitante de presupuesto, mencionar el presupuesto que se tiene actualmente y sus cantidades, y estimado de precios para actividades nuevas, con esto poder generar la apropiación y una vez se surta, proceder con la inclusión de ítems no previstos y de mayores valores.

El contratista adelantó la presentación de las solicitudes lo cual conlleva a dividir el compromiso en 2 dejando 1) solicitando la limitante de presupuesto 2) la inclusión de NPs; El contratista manifiesta que radicó las dos solicitudes previamente, para que fuera revisada por interventoría y se dé el traslado a la Entidad.

La interventoría indica que efectivamente se recibió el día Jueves 29 de febrero de 2024 la solicitud separada para la modificación del anexo de apropiación, no obstante, en ella se suprimió por completo el componente presupuesto de las obligaciones a cargo del contratista de obra, lo cual no fue lo planteado en la reunión del 28 de febrero de 2024.

La Interventoría y la Supervisión no ve viable suprimir por completo la información de presupuesto del anexo de apropiación, lo viable es la modificación del anexo técnico para surtir la apropiación dividido en dos puntos, limitar la limitante que exceda el presupuesto y presentar un presupuesto

consolidado luego definir las actividades necesarias o ítem requeridos para el proyecto no como NPs sino como presupuesto estimado con una precisión del 90% aproximadamente, la Interventoría comparte la postura de la supervisión donde no se suprima el presupuesto sino se aclare al estado actual que se tiene;
La supervisión añade que una vez se surta la apropiación de los estudios y diseño se presentará ante el comité nuevamente las solicitudes de los NPs inicialmente con el NP-01 Pilotaje de 70cm. En un segundo comité.

4.2. Ejecución presupuestal a la semana 58 se tenía programado valor acumulado sin AIU de $1.416.904.545, con AIU $ 1.770.422.229 con un avance programado semanal de 0,1738%, que corresponde a un programado de avance total de ejecución de 4,5090%, actualmente se han ejecutado $ 65.461.342 correspondiente a un avance del 0,167% representando un atraso de 4,342% debido a que no se ha iniciado la etapa de construcción del proyecto al no haber podido surtir la apropiación de estudios y diseños.

4.3. Provisionales de obra – El Contratista radicó la ampliación del plazo de factibilidad del servicio en obra, a la fecha no se ha recibido respuesta por Enel Codensa, el Contratista de obra remitirá dichos radicados a la interventoría para su trazabilidad (compromiso).

El Acueducto solicitaba una actualización del poder para tramites, para lo cual al Entidad remitió respuesta donde da claridad en cuanto a la vigencia del poder toda vez que este tiene un objeto de uso, pero no vigencia, con la respuesta de la entidad, el contratista de obra remitió al personal de que adelanta el trámite ante el acueducto, para que se presente la provisional de obra de Acueducto

4.4. Manejo Anticipo – se recibieron solicitudes por parte del Contratista de Obra correspondiente al reembolso de 1) alquiler de espacios de oficina 2) saldo de pago de CuatroPlanos del especialista bioclimático 3) INTERPOVIG servicio de vigilancia de febrero 4) AgeoIngenieria especialista en geotecnia. La Interventoría adelantara la revisión de las solicitudes, se solicita al contratista de obra que se especifique en los oficios de radicación el concepto de cada actividad que se está solicitando para pago con recursos del anticipo, lo anterior para poder comprender y dar trámite a la solicitud. La Interventoría remitió solicitud de reembolso No 5, el cual no ha sido aprobado o dado concepto para dar trámite al reembolso ante la fiduciaria

4.5. Corte de Obra – Se recibió por parte de la Entidad observaciones a la documentación presentada en cuanto al orden que deben llevar los documentos, la inclusión de la facturación del código de la Entidad, se anexo una circular de facturación, información que una vez recibida se dio traslado al Contratista de obra,
El contratista de obra manifiesta que se atendieron dichas observaciones, quedando pendiente el tema de firmas por el RL principal ó RL suplente de la interventoría o de Tercero mediante Poder.

4.6. La supervisión indica que, en el trámite de las aprobaciones de recursos adicionales para la inclusión del NP, una vez se dé la apropiación, se analiza el respaldo presupuestal que se tenga, y se revisará si se incluirán los $4700 millones solicitados o solo $1500 millones que representa el NP-01 de Pilotaje, Lo cual se revisará en su momento.

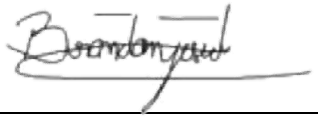
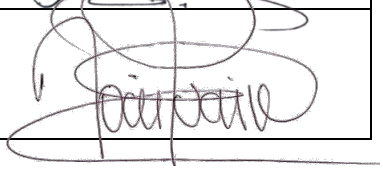
## V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

| No. | Actividad | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| **1** | Entrega informes Semanales CCI. | Interventoría Consorcio RA5 | 08/03/2024 |
| **2** | Programación de obra Desglosada | Contratista de Obra Consorcio CI | 08/03/2024 |

| No. | Actividad | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| **3** | Remitir copia de los radicados ante Enel condensa | Contratista de Obra Consorcio CI | 01/03/2024 |
| **4** | Aclaración de la solicitud de modificación para presentar la modificación del anexo y el presupuesto. | Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5 | 01/03/2024 |
| **5** | Seguimiento - Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados. | Contratista de Obra Consorcio CI | 30/03/2024 |
| **6** | Seguimiento - Presupuesto consolidado y concertado al 100%. | Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5 | 15/05/2024 |

## VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **1** días del mes de Marzo del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

| Nombre completo | Cargo | Firma |
|---|---|---|
| Juan Carlos Silva Pardo<br>Juan.silva@consorcioci.com | Director de Obra – Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería |  |
| Laura Cristina Santana<br>laura.santana@ryesa.com.co | Representante - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería |  |
| Cristian Mauricio Melo Caicedo<br>cristianmelo@aciproyectos.com | Director de Interventoría Consorcio RA5 |  |
| Brandon Yesid Nossa Ortiz<br>brandonnossa@aciproyectos.com | Coordinador de Interventoría Consorcio RA5 |  |
| Luis Bernardo Puentes Torres<br>bernardo.puentes@aerocivil.gov.co | Supervisor designado Entidad UAEAC - Aerocivil |  |
| José Ángel Puccini García<br>jose.puccini@aerocivil.gov.co | Apoyo Técnico supervisión Entidad UAEAC - Aerocivil |  |